La República de Colombia

Y en su nombre el

Instituto Bolivariano Es diseños

Reconocido oficialmente por de Secretaria de Educación Departamental del Valle del Cauca por Resolución Numero 2342 de noviembre de 2002 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 67 de la Constitución Política Nacional y por el decreto 1860 de 1994

Confiere a:

Irne Caicedo Angulo

CC 16.733..118 Cali

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber aprobado y alcanzado los logros de formación integral en educación media académica de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional de la Institución.

Rector
Lic. Héctor Junior Jurado Betancourt
CC No 16.597.819 de Cali

Secretario Académico
Flor Eley Narváez
CC. No 66.844.954 de Cali

INSTITUTO BOLIVARIANO

Registrado en el Libro Numero 2 Folio Número 112
Cali, 23 días del mes de diciembre de 2005

Instituto Bolivariano Esdiseños

Resolución 2342 de Noviembre de 2002
Secretaria de Educación Departamental del Valle del Cauca
Bachillerato por Ciclos

ACTA DE GRADO BACHILLER 112

En la ciudad de Cali (Colombia) a los (23) días del mes de Diciembre del año 2005 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado los suscritos rector y secretaria del INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS, institución aprobada hasta una nueva visita en el nivel de educación Media Académica y autorizada por la Secretaria de Educación del Valle del Cauca para otorgar el titulo de Bachiller según resolución 2342 de noviembre de 2002. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Secundaria se procedió a otorgar el Titulo de Bachiller al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relacionan a continuación:

Irne Caicedo Angulo
CC 16.733.118 Cali

Es fiel copia tomada del acta original No 001 de la fecha 23 de diciembre de 2005, que consta de 145 alumnos y que comienza con el nombre de ADRIANA MILENA PINILLOS LEGUIZAMON y se cierra con el nombre de YURANI ANDREA ORDOÑEZ COTALIO firmada por el Lic HECTOR JR. JURADO BETANCOURT (Rector) y la Secretaria LOR ELCY NARVAEZ M. (Secretaria).

Dado en Cali a los 23 días del mes de Diciembre de 2005.

En constancia se firma la presente acta, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en los decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la presidencia de la república de Colombia.

Director
Lic. Héctor Jr. Jurado Betancourt
C.C. No. 16.597.819 de Cali

Secretario Académico
Flor Elcy Narváez
C.C. No. 91.455.054 de Barranquilla

LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE FUNDICION Y SOLDADURA

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución No.0392 del 17 de Abril del 2002

Universidad del Valle

CERTIFICA QUE

IRNE CAICEDO ANGULO

Portador de la cédula de ciudadanía No. 16.733.118 asistió al curso de

SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO EN PLATINA BASICA

Realizado entre el 17 de Febrero y el 12 de Mayo del año 2003, con una intensidad de 60 horas, en la sede del CDP Fundición y Soldadura.

Para constancia se firma el presente en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de Mayo del año 2003.

Directora Ejecutiva

Secretaria